

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 1
		CÓDIGO: CI-PL02
	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	VERSION: 1
		FECHA:30/01/2020

COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL



AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA S.A.

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 2
		CÓDIGO: CI-PL02
	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	VERSION: 1
		FECHA:30/01/2020

1. OBJETIVO

Establecer los mecanismos de comunicación organizacional para orientar la difusión de políticas y la información generada al interior del Aeropuerto de Santa Ana.

2. ALCANCE

La responsabilidad por la COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL es de todos los servidores públicos y en especial de quienes, con base en las políticas expedidas por los niveles directivos, deben procurar no solo su promulgación sino la creación y el mantenimiento de una visión compartida, cuyo centro sea la rectitud y la transparencia de la gestión. Sin embargo, y con mayor razón, en el plano organizacional, esta es una tarea que debe ser asumida por un área definida, bien sea aquella que se ocupa de la gestión del recurso humano, o por la Unidad de Comunicación que no solamente debe responder a objetivos de manejo de prensa, de relaciones públicas y de administración de la imagen de la entidad y del gobernante o el directivo, sino también a objetivos institucionales de comunicación interna y externa que beneficie a la entidad y a sus grupos de interés.

3. DEFINICIONES

Estrategia de Comunicación: Son todas aquellas acciones que con el fin de poder implementar de manera eficaz y eficiente las políticas de comunicación interna y externa de una organización, se ponen en marcha de manera coordinada, buscando siempre que el mensaje a emitir llegue de manera oportuna y sin ningún tipo de distorsión al cliente interno y externo de las organizaciones.

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 3
		CÓDIGO: CI-PL02
	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	VERSION: 1
		FECHA:30/01/2020

Plan de Medios y Acciones Comunicativas: Políticas y acciones que deben implementarse en las unidades organizacionales que tienen interacción con los clientes internos y externos. El Plan de Medios y Acciones Comunicativas operativiza las acciones de comunicación contenida en cada estrategia de comunicación, además de las actividades propias de proceso de comunicación del Aeropuerto.

Control de Información: mecanismos de seguimiento y control a los procedimientos establecidos al interior de las organizaciones.

Modelo de Comunicación Pública Organizacional: Es una herramienta para la planeación estratégica de la comunicación en los campos organizacional e informativos y de la rendición de cuentas a la sociedad.

4. Responsables

Son responsables de la aplicación de este procedimiento la Oficina de Divulgación y Prensa, las Subdirecciones, Oficinas Asesoras y Unidades Organizacionales del Aeropuerto.

5. Políticas de Operación

El Aeropuerto de Santa Ana como formulador de políticas públicas, mantendrá la participación e integración de todos los procesos, procedimientos a través de una comunicación interna, para que todo el personal y en todos los niveles se conozcan los planes, programas y objetivos a alcanzar y su grado de participación, mediante el Subproceso de Comunicación y el plan de comunicaciones.

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 4
		CÓDIGO: CI-PL02
	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	VERSION: 1
		FECHA:30/01/2020

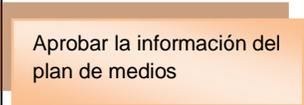
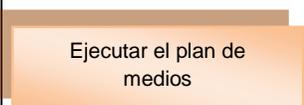
El Proceso de Comunicación del aeropuerto propenderá por el desarrollo de la cultura organizacional, la disposición al cambio, el desarrollo del sentido de pertenencia en sus servidores públicos y la promoción del trabajo en equipo.

La comunicación del Aeropuerto con los clientes se hará siempre en términos de respeto, calidez y oportunidad, garantizando la prestación de un servicio de excelente calidad al usuario de los servicios aeroportuarios.

6. Desarrollo: Procedimiento y/o Flujoograma

No.	FLUJOGRAMA	RESPONSABLE	REGISTRO	OBSERVACIONES
0				
1		Funcionario encargado del proceso.	Propuesta Plan de Medios y Acciones Comunicativas. Formato	Diseñar los elementos que debe contener el Plan de Medios y Acciones Comunicativas. Verificar las políticas de comunicación
2		Funcionario encargado del proceso.	Plan de Medios y Acciones Comunicativas aprobado	Elaborar y presentar propuesta del Plan de Medios y Acciones Comunicativas.
3		Funcionario encargado del proceso	Plan de Medios y Acciones Comunicativas por cada área organizacional diligenciado.	Consolidar la información remitida por las unidades organizacionales del Aeropuerto.

	AEROPUERTO INTERNACIONAL SANTA ANA Nit: 800.151.764-8	PAGINA: 5
		CÓDIGO: CI-PL02
	COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	VERSION: 1
		FECHA:30/01/2020

4	 ↓	Funcionario encargado del proceso	Plan de Medios y Acciones Comunicativas aprobado	Revisar y aprobar la información contenida en el Plan de Medios y Acciones Comunicativas.
5	 ↓	Funcionario encargado del proceso	Acciones comunicativas	Ejecutar el Plan de Medios y Acciones Comunicativas
6	 ↓	Funcionario encargado del proceso	Informes de control	Realizar el seguimiento el Plan de Medios y Acciones Comunicativas.

ELABORO	REVISO	APROBO
CLAUDIA LIZETH VARGAS R. Contratista	JUAN CARLOS ARIAS MONTROYA Gerente	JUAN CARLOS ARIAS MONTROYA Gerente

JUAN CARLOS ARIAS MONTOYA
Gerente

Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A

Carera 4 51-87

Celular: 313 649 00 18 – WhatsApp 315 550 54 17

Código Postal: 762021

Email: aeropuerto@cartago.gov.co

